



Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R93REC/2022, de 25 de mayo, por la que se realiza la proclamación definitiva de electos correspondiente a las elecciones de diversos procesos electorales convocados por Resolución UCA/R83REC/2022

Conforme a los acuerdos y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 28 de abril de 2022, en relación con la convocatoria de elecciones parciales para cubrir vacantes existentes en el claustro, elecciones a miembro del Consejo de Gobierno para cubrir las cinco (5) vacantes correspondientes al sector de estudiantes del Claustro, al haberse renovado el mismo, y elecciones a miembro de la Junta Electoral General para cubrir la vacante correspondiente al sector de Estudiantes, dentro del plazo establecido en el calendario electoral y comprobada la ausencia de reclamaciones

RESUELVO

PRIMERO. Proclamar definitivamente como electos en las elecciones parciales a miembros del Claustro, convocadas por Resolución UCA/R83REC/2022, a:

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: **VÍÑEZ SÁNCHEZ, ANTONIA**

SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE:

- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: **LOJO TIZÓN, MARÍA DEL CARMEN**

SECTOR DE ESTUDIANTES:

- ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:

GUERRERO LEVA, AROA

LÓPEZ OTERO, ALEJANDRO

SEGUNDO. Proclamar definitivamente como electos en las elecciones a miembro del Consejo de Gobierno para cubrir las cinco (5) vacantes correspondientes al sector de estudiantes del Claustro a:

**BARRERO SÁEZ, MIGUEL
HEREDIA ROLDÁN, ANTONIO
MARISCAL MIRANDA, CRISTINA
PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL
RIQUELME RODAS, LOURDES**

TERCERO. Proclamar definitivamente como electo en las elecciones a miembro de la Junta Electoral General para cubrir la vacante correspondiente al sector de Estudiantes a: **PEREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL.**

Cádiz, a 25 de mayo de 2022

EL RECTOR

Fdo.: Francisco Piniella Corbacho